

SALTA, 21 de septiembre de 2009.

Expte. Nº 19022/09.

RESCD-EXA: 437/2009.

VISTO:

La Resolución Nº 221/09 emitida por Sede Regional Orán por la cual se declara desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Interino para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 40 vta. de estos actuados, aconseja convalidar la resolución antes mencionada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de septiembre del cte. año, resuelve aprobar el despacho de la Comisión citada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° 221/2009, emitida por Sede Regional Orán, por la cual se declara desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Interino para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a la Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Southed Cs. Pro

'ng. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS